SEGURO COLECTIVO DE VIDA OBLIGATORIO DECRETO N° 1567/74

CERTIFICADO DE COBERTURA

N° de Certificado 0

Lugar y Fecha: CIUDAD DE BUENOS AIRES, 06/11/2025

Datos del Tomador

Nombre y Apellido/R.Social: RAMOS RAMON RICARDO
Domicilio: SAN LUIS 1546 B CENTENAR
Localidad: SAN MARTIN Provincia: MENDOZA
CUIT: 20100388198
Condición de IVA: IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Póliza: 21 325730
Vigencia: desde 01/01/2025
hasta 01/01/2026

Datos del Asegurado

Apellido y Nombre	CUIL	F. Nacimiento	Inicio de Vigencia
ARRIOLA LEONEL JESUS	20418627914	/ /	01/09/2025
BALDEZ RUBEN DARIO	23272759189	/ /	01/09/2025
DEL POZZI LUCAS ARMANDO	20420634227	/ /	01/09/2025
DEL RE CARBELLI FRANCO SEBASTIAN	20383344264	/ /	01/09/2025
FURNIER AXEL ANDRES	20440090479	/ /	06/11/2025
PEREA FABRICIO ALFREDO	20300248145	/ /	01/09/2025
POLISOTTO MATIAS NICOLAS	20350529412	/ /	01/09/2025
QUEVEDO LUIS DARIO	20277180147	/ /	01/09/2025
SALAZAR ROBERTO CARLOS	20287733438	/ /	01/09/2025

El presente certificado tiene vigencia a partir de su fecha de emisión.
- Carece de validez si el personal informado en el mismo no se encuentra declarado en la última nómina presentada en el S.U.S.S. (Sistema Unico de la Seguridad Social) o no posee alta temprana y siempre que el mismo no haya sido dado de baja a la fecha de emisión del Presente.
- Carece de validez si el tomador no abona la prima perteneciente al período que corresponda dentro de las fechas estipuladas por el calendario de AFIP para los vencimientos del SUSS de acuerdo a la terminación del CUIT.

Alfredo Del Greco
Director
p/ Beneficio S.A.
Compañía de Seguros